

**ACTA N°254 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
(JUEVE 30 DE JULIO DE 2020)**

---

En dependencias del Salón de Consejo UOH y por la Plataforma Microsoft Teams, en la comuna de Rancagua, siendo las 12:45 horas del jueves 30 de julio de 2020, se inicia la Sesión N°254 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**PRESENCIAL:**

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Pablo Larenas Caro, Gerardo Contreras Jorquera, Edinson Toro Rojas y Fernando Verdugo Valenzuela

**ASISTENCIA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS:**

El Señor Consejero Eugenio Bauer Jouanne, la Srta. Johanna Olivares, la Srta. Monserrat Gallardo Contreras, Luis Silva Sánchez, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Felipe García Huidobro Sanfuentes, Jorge Vargas González.

**INASISTENCIAS:**

Se excusa la Srta. Consejera Jacqueline Jorquera y el Sr. Consejero Mauricio Valderrama.

**TABLA**

**TEMAS ÚNICOS:**

- 1. INFORME COMISIÓN SOCIAL (SENADIS)**
- 2. INFORME COMISIÓN RÉGIMEN INTERNO.**
  - RESOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA SALDO 6%.**
  - APROBACIÓN PERFIL CARGO: JEFE UNIDAD DE CONTROL DEL GOBIERNO REGIONAL.**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión Extraordinaria N°254 extraordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 12:45 horas del día jueves 30 de julio de 2020. E indica que antes de dar comienzo al desarrollo de la tabla concederá la palabra al señor Rodrigo Soto, División de Desarrollo Social y Humano, del Gobierno Regional.

El Señor Rodrigo Soto, saluda a los Sres. Consejeros e indica que por medio de su intervención solicita a la Señorita Presidenta del Consejo Regional, en lo posible someter a votación la anulación del concurso de Seguridad Pública, aprobado en el pasado mes de marzo, con el fin de poder hacer un cierre administrativo al proceso en el Gobierno Regional. La Señorita Presidenta del Consejo Regional solicita al Señor Rodrigo Soto, aclare a los señores consejeros que esto es solo un tema administrativo.

El Señor Soto, indica que anteriormente se habían autorizado las bases por parte del Consejo Regional del concurso público adulto mayor, cultura y deporte, las que fueron anuladas en una sesión plenaria, quedando solo pendiente el de seguridad

ciudadana, indica además que por temas administrativos ellos como servicio deben tener la aprobación del Consejo de poder anular ese proceso administrativo y como lo menciono antes poder cerrar también el proceso en el Gobierno Regional.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, señala a los Consejeros que dicho trámite fue solicitado el día de hoy, por lo tanto, no está en la tabla del plenario, indicando a los señores miembros del consejo que se podría dejar para una nueva comisión social, pero indica que solo se trata de un trámite administrativo, es por esta razón que consulta a los Señores Consejeros que si existe alguien que se oponga a este acto que alce su mano o quien quiera realizar una intervención, realice la indicación. Añade que ella como presidenta no tiene observación en que se pase en esta Sesión Extraordinaria, pero aclara al Señor Soto, que podría verse en comisión Social y pueda ser tomado por el Presidente de la Comisión Sr. Luis Silva o bien por el vicepresidente Sr. Felipe García Huidobro y de esta manera ver y analizar la anulación del concurso de seguridad pública.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al Presidente de la Comisión Social y de Seguridad Pública, Sr. Luis Silva quien pide a la señorita Presidente que se vote el día de hoy y se evita un trámite más largo.

El Señor Vicepresidente de la comisión, añade que él no tiene problema alguno que vote en esta sesión, siempre y cuando ningún consejero se oponga. De lo contrario tendría que ser revisado en comisión, ya que tampoco es materia de Tabla, agregando que lo que sí está claro es que las cosas en derecho se hacen de la misma forma en la que deshacen, y recuerda que esto fue aprobado por el consejo, también tiene que ser aprobado por el mismo consejo dejarlo sin efecto.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, solicita poder poner en votación e ingresar a la tabla: ANULACIÓN DEL CONCURSO DEL 6% DE SEGURIDAD PUBLICA

El Señor Consejero Pablo Larenas, Solicita al Señor Rodrigo Soto, le aclare que, si todo lo que se dijo desde la unidad del 6%, está incluido el ítem de seguridad pública que aún no ha sido liberado, solicita le responda ya que lo primero que debió haber realizado fue haber liberado estos recursos, y luego haber asignado los recursos a Corfo y a otros Servicios y haber tenido todo claro desde un principio.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, con respecto a lo señalado por el Consejero Larenas, consulta al Sr. Rodrigo Soto si algún fondo para seguridad pública, el cual indica al Consejo Regional que aún no hay nada, dado que el concurso anterior se anuló, es por esta razón que solicitan cerrar este proceso administrativo. Aclarando que aún no hay recursos comprometidos.

La Señorita Monserrat Gallardo, Consulta con respecto de los recursos para seguridad Publica, lo que señala le preocupa, ya que muchos de los proyectos son construcción de plazas, y que generan empleabilidad en pequeña escala, pero se genera, sobre todo para las poblaciones, para los parques y ciudades. Consulta al Sr. Soto, si tiene considerado algún ítem que se deje para seguridad pública, basado en su intervención.

La Señorita Monserrat Gallardo, indica que el Sr. Rodrigo Soto no les ha dado respuesta a sus consultas a lo cual la Señorita Presidenta del Consejo Regional le señala que el Señor Soto le dará la respuesta por escrito.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, indica a los señores consejeros que pondrá en votación lo siguiente:

Incorporar a la presente tabla la Anulación del Llamado a Concurso de Seguridad Pública. Para tal efecto pone en votación la moción de incorporar dicho punto a la Tabla de Hoy. No Habiendo objeciones al respecto es aprobada por la unanimidad del Pleno.

#### **ACUERDO N°6.429**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA DE ESTA SESION, ANULAR EL CONCURSO DE SEGURIDAD PUBLICA, ACORDADO EN MARZO DE 2020.**

A continuación la Srta. Presidenta somete a consideración del Honorable Consejo Regional, la proposición del Vice-Presidente de la Comisión Social, en el sentido de anular el anterior llamado a Concurso para el Sector de Seguridad Pública año 2020. Se aprueba por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°6.430**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA QUE AFECTA AL PAIS Y LA REGION, ANULAR EL LLAMADO A CONCURSO DEL 6% PARA EL SECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y LAS BASES DE ESTA, PARA EL AÑO 2020, CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

#### **1.- PUNTO DE LA TABLA**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales saluda a los señores consejeros asistentes a la comisión y da la bienvenida a las autoridades presentes:

- **SR. KRISTIAN JAHN TORO, DIRECTOR REGIONAL DE SENADIS, REGIÓN DE O'HIGGINS.**
- **SR. RODRIGO SOTO, DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

#### **INFORME COMISION SDE DESARROLLO SOCIAL**

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, indica que el primer punto de la tabla a tratar corresponde al **INFORME DE LA COMISIÓN SOCIAL**

La Señorita Presidenta del Consejo Regional, concede la palabra al Señor Consejero Felipe García Huidobro, Vicepresidente de la Comisión Social y Seguridad Pública.

El Señor Consejero Vicepresidente de la Comisión Social y Seguridad Pública saluda a cada uno de los consejeros asistentes a este Plenario Extraordinaria y comienza su intervención señalando que se abocara sólo a los acuerdos y temas relevantes de la comisión consignados en la Minuta.

En el acuerdo N°1 de la Comisión Social y Seguridad Pública celebrada el día 29 de julio, se aprueba por unanimidad la propuesta enviada por la Sra. Intendente Regional, referida a la iniciativa de inversión denominada "Ayudas Técnicas SENADIS, cuyo monto asciende a \$ 200.000.000.- los cuales serán con cargo al F.N.D.R 6 % Social.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto e informa al Señor Consejero García Huidobro que harán las votaciones por acuerdos.

#### **ACUERDO N°6.431**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDADDE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN PARA NUEVO PROGRAMA, DENOMINADO "AYUDAS TÉCNICAS SENADIS", CUYO MONTO TOTAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE M\$200.000.- LOS CUALES SON CON CARGO AL 6 % DEL SECTOR SOCIAL, DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

En el acuerdo N°2 de la Comisión Social y Seguridad Pública, el señor Vicepresidente de la comisión indica que se aprueba por unanimidad de los miembros, de la Comisión, solicitar a la Sra. Verónica Pomfrett, Jefa de la División de Planificación del Gobierno Regional, exija se considere la mirada de SENADIS en la construcción participativa en la estrategia regional de desarrollo regional, a fin de dar cuenta del mundo de la discapacidad en la inversión pública regional.

#### **ACUERDO N°6.432**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, A PROPOSICION DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR A LA SRA. VERONICA PONFRETT, JEFA DE LA DIVISION DE PLANIFICACIÓN, EXIJA CONSIDERAR LA MIRADA DE SENADIS EN LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, A FIN DE DAR CUENTA DEL MUNDO DE LA DISCAPACIDAD EN LA INVERSIÓN PUBLICA REGIONAL.**

En cuanto a los temas relevantes tratados en la comisión, el Consejero y Vicepresidente de comisión Sr. Felipe García Huidobro informa lo siguiente:

- Realizar una próxima reunión, con el objetivo de profundizar respecto de los temas regionales relativos a la discapacidad en la región, considerando además la posibilidad de visitar algunos centros con los que cuenta la región.
- Dentro de la adquisición que se realice con el proyecto, se solicita a SENADIS, considere el logo del Consejo Regional, con el objeto de que la ciudadanía beneficiada conozca de donde salen los recursos.
- El Director Regional de SENADIS, compromete la participación de un profesional de la institución, con el objeto que los Consejeros Regionales conozcan la forma en que se debe dirigirse a las personas con discapacidad.
- Trabajar en conjunto con la Dirección de SENADIS, con el objeto que se trabaje en incluir el tema de la discapacidad regional, en la Estrategia de Desarrollo Regional.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales da por finalizado el informe presentado por el Vicepresidente de la Comisión social, concede la palabra al Sr. Kristian Jahn Toro, Director Regional de SENADIS, Región de O'Higgins.

El Señor Kristian Jahn, saluda a los señores Consejeros presentes y a los asistentes de manera remota y agradece al Consejo por el apoyo que se le ha dado al programa lo que permitirá beneficiar a muchas personas con discapacidad en la Región de O´Higgins, y añade que tal como lo manifestó en la comisión ofrece su disponibilidad para realizar un trabajo en conjunto en lo que respecta a la Estrategia Regional, especialmente con el punto de la inclusión y la discapacidad. Insiste en el compromiso que hay en participar y a través de un profesional entregar lineamientos en cuanto a la forma de conducirse a las personas con discapacidad y al trato de estas. Así como también señala que sería muy pertinente conocer a los profesionales como se ha realizado con otros servicios públicos, tanto en municipalidades como otros servicios y cree que es muy importante ir aunando lo que son las formas del trato a las personas con discapacidad para permitir su inclusión y de esta manera derrumbar barreras conceptuales especialmente en la forma con la que se relacionan con las personas con discapacidad.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, agradece las palabras del Director de SENADIS y le indica que el Consejo Regional está disponible para realizar en conjunto con SENADIS en lo que respecta a la Estrategia Regional, y de esta manera tener una mirada más amplia no solo del SENADIS, sino, que también en la totalidad con el mundo de la discapacidad. La Señorita Presidenta deja liberado al Director de SENADIS, para pasar al siguiente punto de la tabla.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Vicepresidente de la Comisión de Régimen Interno Sr. Consejero Edinson Toro para que dé cuenta de su comisión.

### **COMISION DE REGIMEN INTERNO**

El Vice-presidente de la Comisión, el Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, indica que el día martes 28 de julio, se llevó a cabo Reunión de la comisión de Régimen Interno, en la cual en base a tres temas en tabla:

- RESOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA SALDO 6% F.N.D.R.
- APROBACIÓN PERFIL CARGO: JEFE UNIDAD DE CONTROL DEL GOBIERNO REGIONAL.
- ATRIBUCIONES DE LOS PRESIDENTES DE COMISIÓN.

Informa al Consejo Regional que como primer punto está el acuerdo tomado en la mencionada comisión, en la cual se sometió a votación la propuesta de la Sra. Intendente Regional, referida a la distribución presupuestaria de saldos del Fondo 6% F.N.D.R., para el Programa PAR de Corfo por M\$800.000 y para el Programa de Ayudas Técnicas del SENADIS por M\$200.000.- Dicha moción fue aprobada por la mayoría de los Sres. Consejeros con 10 votos a favor, 4 votos de rechazo.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto del acuerdo tomado en comisión de Régimen Interno.

El Sr. Consejero German Arenas, solicita a la Secretaría Ejecutiva se sume su intervención y la razón de su votación de abstenerse con respecto a la distribución presupuestaria de saldos del Fondo 6% F.N.D.R., para el Programa PAR de Corfo por M\$800.000.

La Señorita Presidenta del Consejo, solicita que la intervención del Sr. Arenas sea traspasada al acta correspondiente a est sesión extraordinaria.

### **INTERVENCIÓN COMISIÓN REGIMEN INTERNO 28 DE JULIO DE 2020.-**

***"El Sr. Consejero Arenas propone rebajar el monto del programa PAR de Corfo o bien que éste sea financiado a través del FNDR, con el fin de que puedan disponer de mayores recursos en el Fondo FNDR 6% para destinarlos a otras iniciativas de inversión"***

La Señorita Consejera Monserrat Gallardo, solicita justificar la abstención que realizo en la comisión de Régimen Interno, informando a los señores consejeros por el hecho de cuadrar los compromisos adquiridos en las comisiones anteriores y cómo enfocar los acuerdos realizados en comisiones que fueron de interés de los propios Consejeros. Es por esta razón que justifica su abstención en comisión de Régimen Interno y tener la claridad con el presupuesto que estaría quedando y como se van a destinar a las distintas iniciativas comprometidas o propuestas.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto de la comisión de Régimen Interno.

El Señor Consejero Juan Pablo Díaz, agradece a la señorita Presidenta por otorgarle la palabra, saluda a los Consejeros presentes y los que están de manera remota. Reitera lo dicho en comisión donde manifestó que no se está considerando información relevante, dado que se han omitido los acuerdos que se han adoptado en las diferentes sesiones de Consejo. Reitera además las faltas de respeto hacia los Presidentes de las Comisiones tanto del Adulto Mayor como de Cultura, indicando que lo ocurrido el día martes en la comisión fue una ausencia absoluta del respeto a lo que se conversa y termina indicando que la palabra vale tanto como un acuerdo.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto del primer acuerdo de la comisión, si no hay objeciones para someter a votación.

La señorita Presidenta del Concejo Regional, Concejera Carla Morales, pone en votación la propuesta presentada por la Sra. Intendente Regional, referida a la distribución presupuestaria de saldos del fondo 6% F.N.D.R., según se detalla:

fondo	monto	descripción
<i>corfo: programa de apoyo a la reactivación (par)</i>	<i>m\$800.000.-</i>	<i>proceso de adelanto de cuota año 2021</i>
<i>ayudas técnicas senadis</i>	<i>m\$200.000.-</i>	<i>ampliación de cobertura del programa regional</i>

No habiendo observación se procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por 10 votos a favor, 3 abstenciones de los señores consejeros German Arenas, Monserrat Gallardo y Johanna Olivares y 1 votos de rechazo del señor consejero Juan Pablo Díaz.

#### **ACUERDO N°6.433**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 02 DE INVERSION, EN EL SENTIDO DE REBAJAR M\$1.000.000.- DEL 6%, LOS QUE SERAN DESTINADOS PARA ADELANTAR LA CUOTA DE 2021 POR M\$800.000.- DEL "PROGRAMA DE APOYO A LA REACTIVACION PAR O'HIGGINS" Y PARA EL FINANCIAMIENTO DE UN NUEVO PROGRAMA DE AYUDAS TECNICAS, POR M\$200.000.- PRESENTADO POR SENADIS.**

El Vicepresidente de la Comisión, el Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, indica que el punto número 2 de la tabla, corresponde al acuerdo tomado por la mayoría de los miembros de la comisión, aprobar la propuesta presentada por la Sra. Intendente Regional, referida al perfil para el llamado a concurso público para proveer el cargo de "JEFE DE UNIDAD DE CONTROL DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS".

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al informe de la comisión de Régimen Interno, sobre el perfil para la contratación del "Jefe de Unidad de Control del Gobierno Regional de O'Higgins", siendo aprobado por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales, con 11 votos a favor y 03 abstenciones correspondientes a los Sres. Germán Arenas, Juan Pablo Díaz y de la Srta. Johanna Olivares.

#### **ACUERDO N°6.434**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL E INFORMADA POR LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, REFERIDA AL PERFIL DEL PROFESIONAL PARA EL LLAMADO A CONCURSO PUBLICO A OBJETO DE PROVEER EL CARGO "JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS".**

El Vicepresidente de la comisión, el Sr. consejero Edinson Toro, señala que en el acuerdo numero 3 la comisión de Régimen Interno, acuerda por la unanimidad de sus miembros, analizar con mayor profundidad en una próxima reunión de comisión, el tema de las atribuciones de los presidentes de comisiones.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto del acuerdo tomado en la comisión de Régimen Interno. No habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) consejeros (as) regionales.

**ACUERDO N°6.435**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, ANALIZAR CON MAYOR PROFUNDIDAD EN UNA PROXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REGIMEN, EL TEMA SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS PRESIDENTES DE COMISIONES.**



La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, SEÑALA QUE HABIENDOSE TRATADO LOS TEMAS DE LA TABLA, ANTES DE LEVANTAR LA SESION concederá la palabra al señor Rodrigo Soto, División de Desarrollo Social y Humano, del Gobierno Regional.

El Señor Rodrigo Soto, manifiesta su agradecimiento por las aprobaciones de las iniciativas presentadas por la Intendenta Regional correspondientes a la reactivación y las ayudas técnicas para SENADIS y por la buena disposición para incorporar en la presente Sesión Extraordinaria, la cancelación del llamado a concurso en el mes de marzo para Seguridad Pública.

No habiendo más palabras, la Srta. Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Extraordinaria N°254 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:15 horas.



**CARLA MORALES MALDONADO  
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTÍN LEYTON  
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS**

**JSML/mjca.**